

**Expediente: 1/2026**

AP1339-2025  
EBF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Robinia pseudoacacia* con ID 2822, situado en Calle Tío Mariano Vizarraga (AP1339-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

**MOTIVO DEL APEO:** Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa al apeo de un ejemplar adulto de *Robinia pseudoacacia*, situado en calle Tío Mariano Vizarraga, debido a la detección del movimiento activo del árbol por fallo primario del anclaje y debilitamiento del suelo del alcorque, el pasado 19 de noviembre tras sucesivas jornadas de eventos meteorológicos adversos, registrándose lluvias intensas y continuadas junto a rachas de viento de más de 60km/h. En el momento del apeo, el tronco se encuentra inclinado 38º, con continuidad de la inclinación en la copa y proyección de impacto sobre calzada. El defecto registrado es grave, irreversible e implica riesgo inminente de fallo del árbol, sin acción viable para la mitigación de la probabilidad de colapso compatible con la conservación del ejemplar.

**ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con porte refaldado y síntomas de desvitalización que pueden indicar afecciones radiculares (ramillas secas en el dosel y brotes epicórmicos en el tronco, escasa densidad de copa y atrofia foliar).

**OBSERVACIONES:** Este fallo primario del anclaje se detecta el pasado 19 de noviembre, tras episodio de eventos meteorológicos adversos, con precipitaciones intensas, continuas durante varios días, y vientos que superaron los 60km/h. Debido al gran volumen de lluvia, se ha producido aparentemente el debilitamiento de la cohesión entre el sistema radicular y el terreno, encharcado. El defecto descrito compromete definitivamente la viabilidad del ejemplar, pues el riesgo de vuelco es inminente, sin posibilidad de actuación para mitigar la probabilidad de fallo. Daños radiculares potenciales previos al fallo.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
41013 Sevilla  
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	L3QnyoEQz6Yyd1+zByMivQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	07/01/2026 13:23:22
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L3QnyoEQz6Yyd1+zByMivQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L3QnyoEQz6Yyd1+zByMivQ==</a>		



**FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP1339/25)**  
**PARTE 1<sup>a</sup>**

ID:2822

Código Apeo: AP 1339/25

UBICACIÓN: Calle Tío Mariano Vizarraga

Árbol: *Robinia pseudoacacia*

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Robinia pseudoacacia*, situado en calle Tío Mariano Vizarraga, debido a la detección del movimiento activo del árbol por fallo primario del anclaje y debilitamiento del suelo del alcorque, el pasado 19 de noviembre tras sucesivas jornadas de eventos meteorológicos adversos, registrándose lluvias intensas y continuadas junto a rachas de viento de más de 60km/h. En el momento del apeo, el tronco se encuentra inclinado 38°, con continuidad de la inclinación en la copa y proyección de impacto sobre calzada. El defecto registrado es grave, irreversible e implica riesgo inminente de fallo del árbol, sin acción viable para la mitigación de la probabilidad de colapso compatible con la conservación del ejemplar.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 12 de diciembre del 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

**FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP1339/25)**

**PARTE 2<sup>a</sup>**

**MOTIVO DEL APEO:** Riesgo no tolerable

**1. FECHA:** 12/12/25

**2. SITUACIÓN:** Tío Mariano Vizarraga

**DISTRITO:** Sur

**3. ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia*

**Nº ID:** 2822

**4. P.C. (cm):** 62 **ALTURA (m):** 8

**ALCORQUE (m):** Cuadrado individual

**5. LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas. Calzada de un carril de circulación, con franja de aparcamiento en batería.

**6. LESIONES GRAVES:** Inclinación activa, que supera los 38º en el momento de la detección, con proyección de impacto inminente sobre calzada. Abultamiento del terreno en la zona de tracción de la inclinación.

**7. ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con porte refaldado y síntomas de desvitalización que pueden indicar afecciones radiculares (ramillas secas en el dosel y brotes epicórmicos en el tronco, escasa densidad de copa y atrofia foliar).

**8. OBSERVACIONES:** Este fallo primario del anclaje se detecta el pasado 19 de noviembre, tras episodio de eventos meteorológicos adversos, con precipitaciones intensas, continuas durante varios días, y vientos que superaron los 60km/h. Debido al gran volumen de lluvia, se ha producido aparentemente el debilitamiento de la cohesión entre el sistema radicular y el terreno, encharcado. El defecto descrito compromete definitivamente la viabilidad del ejemplar, pues el riesgo de vuelco es inminente, sin posibilidad de actuación para mitigar la probabilidad de fallo. Daños radiculares potenciales previos al fallo.

## 9. FOTOGRAFÍAS:



## 10. PLANO SITUACIÓN:

